

## Solicitud de autorización previa de usos compatibles de las Vies Blaves Barcelona

### Datos del interesado/a

Nombre	<input type="text"/>								
Apellido 1	<input type="text"/>								
Apellido 2	<input type="text"/>								
Tipo de documento identificativo	<input type="text"/>	Número de identificador	<input type="text"/>						
Teléfono móvil	<input type="text"/>	Teléfono alternativo	<input type="text"/>						
Correo electrónico	<input type="text"/>								
Domicilio	<input type="text"/>								
N.º	<input type="text"/>	Escalera	<input type="text"/>	Planta	<input type="text"/>	Puerta	<input type="text"/>	CP	<input type="text"/>
Población	<input type="text"/>								

Solicito recibir las notificaciones relativas a esta solicitud por medios electrónicos.  Sí  No  
*En caso afirmativo rellene los siguientes campos.*

Correo electrónico para avisarle cuando tenga notificaciones	<input type="text"/>
Teléfono móvil para avisarle cuando tenga notificaciones	<input type="text"/>

### Tramo afectado

Via Blava Anoia  Via Blava Cardener  Via Blava Llobregat

### Uso compatible que se solicita: Circulación con vehículos motorizados

Identificación registral de la finca a la que se pretende dar acceso:

Identificación registral  Referencia catastral

Ubicación del punto de acceso a la finca:

(coordenadas X,Y UTM31N - ETRS89)

X:  Y:  Punto kilométrico:

### Título que legitima su uso:

Propiedad  Alquiler  Usufructo

**Identifica el/los vehículo/s para el/los que se solicita el acceso:**

**Turismo**

Matrícula/s del/os vehículo/os:


**Furgoneta o furgón**

Matrícula/s del/os vehículo/os:


**Motocicletas o ciclomotores**

Matrícula/s del/os vehículo/os:


**Agrícola**

Matrícula/s del/os vehículo/os:


*Marque esta casilla en el caso en que la autorización se deba expedir para diferentes vehículos de carácter agrario vinculados a una misma explotación agrícola o ganadera.*

**Documentos aportados**

*En todo caso, se ha de acreditar la propiedad de la finca o el título que legitima su uso.*

Acepto respetar las normas de movilidad y el código de conducta de los usuarios de las Vies Blaves establecidas en las [Instrucciones provisionales de uso público de las Vies Blaves Barcelona](#) en vigor, aprobadas por Decreto núm. 12928 de fecha 18 de septiembre de 2025 y publicadas en el BOPB de 23 de septiembre de 2025.

## Declaraciones responsables

Declaro responsablemente que son ciertos y completos los datos consignados que se detallan en la solicitud y que la documentación anexa corresponde fielmente con el original.

Barcelona,

d

de 20

Firma del interesado/a

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA

Los datos personales facilitados en el desarrollo de este programa serán objeto de tratamiento de acuerdo con lo que prevé el Reglamento UE 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales ya la libre circulación de estos datos, y en la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, con el fin de gestionar el programa y realizar las actividades relativas a los servicios y/o acciones del mismo. Este tratamiento se lleva a cabo en cumplimiento de una misión realizada en interés público (art. 6. RGPD) de acuerdo con los artículos 25.2.h) y 36.1.b) de la LRBRL.

Los datos se compartirán con los entes comarcales turísticos de la correspondiente comarca y entidades públicas o privadas con quienes la Diputación de Barcelona tenga convenio de colaboración para poder realizar la implantación del programa y se publicarán en la Web, en su caso, únicamente los datos de la empresa. No se ha previsto ninguna otra cesión y no se cederán a terceros, si no es por imperativo legal. Los datos se conservarán de acuerdo a la política de gestión documental de la Diputación de Barcelona.

Los derechos de la autodeterminación informativa sobre los datos personales que asisten a las personas interesadas son: derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento. Podrán ejercer dichos derechos a través de la Sede electrónica de la Diputación de Barcelona <https://seuelectronica.diba.cat/serveis-de-la-seu/proteccio-dades/default.asp>, donde encontrarán más información sobre protección de datos personales, o bien presencialmente o por correo postal en las oficinas del Registro General en Rambla Catalunya, 126, 08008. Barcelona.

Si consideran que el ejercicio de alguno de los derechos no ha sido tratado adecuadamente o que el tratamiento de sus datos personales infringe el RGPD, podrá interponer potestativamente una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos de la Diputación de Barcelona en [dpd@diba.cat](mailto:dpd@diba.cat). Por otra parte, también tienen derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos (APDCAT) [https://apdcatt.gencat.cat/ca/drets\\_i\\_obligacions/](https://apdcatt.gencat.cat/ca/drets_i_obligacions/).

*Si la solicitud se presenta por correo postal o certificado, se debe enviar a la sede de la Diputación de Barcelona (rambla de Catalunya, 126. 08008 Barcelona). Debe adjuntarse una copia del DNI o de un documento que acredite su identidad, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*